



COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN FEDERALIZADO



GRUPO III

SECCION 28

B-III-S.T.-120/10

Hermosillo, Son. Febrero 02 del 2010.

C.C. PROFESORES DE ENSEÑANZA DEL PROYECTO 1 DE ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS FEDERALIZADAS DEL ESTADO DE SONORA PRESENTE.-

EL GRUPO III DE LA COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN EL ARTÍCULO 10 Y LOS ARTÍCULOS 77 AL 82 DEL REGLAMENTO NACIONAL DE ESCALAFÓN, CONVOCA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE LAS PLAZAS QUE A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICAN:

| PLAZA | CATEGORÍA | ADSCRIPCIÓN | UBICACIÓN |
|------------------|-------------|-----------------------|---------------------------------|
| 4826E0441/260006 | SUBDIRECTOR | ESC. SEC. TEC. No. 03 | NOGALES, SONORA. |
| 4826E0441/260010 | SUBDIRECTOR | ESC. SEC. TEC. No. 06 | HERMOSILLO, SONORA. |
| 4826E0441/260071 | SUBDIRECTOR | ESC. SEC. TEC. No. 41 | EJ. EL TRIUNFO, COSTA DE HILLO. |

BASES DEL CONCURSO

- 1.- SE ABRE EL CONCURSO A PARTIR DE LA FECHA Y SE CIERRA EL VIERNES 19 DE FEBRERO DEL 2010.
- 2 EL INTERESADO DEBERÁ ENTREGAR O ENVIAR SOLICITUD POR DUPLICADO A LA COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN, CONSERVANDO EL ACUSE DE RECIBO DEBIDAMENTE SELLADO Y FOLIADO POR LA PROPIA COMISIÓN ESTATAL, PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.- SI LA SOLICITUD SE ENVÍA POR FAX, DEBERÁ SER AL TEL. 289-76-00 EXT.1274, CORROBORANDO SI FUE RECIBIDA SOLICITANDO COPIA SELLADA Y FOLIADA POR ESTE MISMO CONDUCTO PARA LOS EFECTOS DE VALIDEZ CORRESPONDIENTES. ÚNICAMENTE PODRÁN PARTICIPAR QUIENES REÚNAN ESTOS REQUISITOS.
- 3.-TENDRÁN DERECHO A PARTICIPAR LOS PROFESORES DEL PROYECTO 1 CON DICTAMEN, QUE APAREZCAN EN EL CATÁLOGO VIGENTE 2010 O BOLETA EQUIVALENTE, ASÍ COMO QUIENES POR CORRIMIENTO PASARON A ESTE PROYECTO Y, QUE A LA FECHA DE INICIO DE ESTE CONCURSO, HAYAN CUMPLIDO LOS 6 MESES REGLAMENTARIOS.
- 4.- LOS CONCURSANTES QUE OSTENTEN PLAZAS EN OTROS SUBSISTEMAS O NIVELES DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA, DEBERÁN ANEXAR OFICIO DE COMPATIBILIDAD.
- 5.- DEFINIDO EL RESULTADO DEL CONCURSO EL ESCALAFÓN SE CORRERÁ HASTA LA PLAZA INICIAL.
- 6.-ESTA COMISIÓN ESTATAL HARÁ LA REVISIÓN DE EXPEDIENTES Y LA ESTIMACIÓN DE LOS MÉRITOS ESCALAFONARIOS DE LOS ASPIRANTES, CONFORME AL CATÁLOGO Y TABULADOR VIGENTE.

ATENTAMENTE

PROFR. FRANCISCO J. VILLARESCUZA VALENCIA
PRESIDENTE ÁRBITRO.

SECRETARIOS DE GRUPO

PROFR. J. HUMBERTO IBARRA RANGEL

PROFR. FCO. J. SOTOMAYOR

SEC SNTTE
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA SECCION 28



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN FEDERAL
HERMOSILLO, SONORA